

La pieza del mes. 25 de septiembre de 2021

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

PLACAS CERÁMICAS TARDOANTIGUAS DECORADAS

Dr. Enrique Ruiz Prieto
Arqueólogo



En el presente trabajo pretendemos mostrar un estudio de las denominadas placas o ladrillos tardoantiguos custodiados a día de hoy en el Museo Arqueológico de Jerez.

Evidentemente, este estudio está limitado por los problemas actuales que presentan este tipo de material arqueológico, teniendo en cuenta que, en la actualidad, sigue siendo necesario un exhaustivo análisis de este tipo de material arquitectónico.

Por ese motivo, vamos primero a presentar los datos empíricos de este tipo de piezas, para, en un segundo momento, dar lugar a las posibles interpretaciones.

En el Museo Arqueológico de Jerez, disponemos de 6 ejemplares, cuyas fichas técnicas presentamos a continuación:

Nº Cat.1 / Nº de registro 406 / Inventario General 621. Material: Cerámica. Se caracteriza por poseer una pasta beige con poco des-

grasante, aunque grueso. Es de cocción oxidante. Dificultad en su análisis puesto que no presenta fractura en sus bordes que permitan contemplar la pasta del interior.

Dimensiones: 38,4 x 27,7 x 3,5 cm

Procedencia: Santa Margarita de Pago Añina, Jerez de la Frontera.

Adquisición: Se trata de un hallazgo aislado donado por D. Manuel Antonio de la Riva el día 26 de abril de 1948.

Descripción: Ladrillo o placa de barro cocido con forma paralelepípeda. En el anverso de la pieza dispone de una decoración en relieve. Básicamente se trata del siguiente esquema compositivo: en el centro se ubica un rectángulo muy pronunciado del que emanan cuatro diagonales rematadas en puntas de flecha. Entre ellas se colocan dos troncos simples enrollados a modo de volutas, divididos por una vertical. Todo ello enmarcado por un filete y a continuación



Fig. 1. placa nº 1 procedente de Santa Margarita de Pago Añina. MAMJerez

por motivos serpenteantes. Respeta un margen liso en la parte superior e inferior de la cara anversa. Por su parte, el reverso es caracterizado por un tratamiento rugoso y los lados adyacentes sin ningún tipo de tratamiento. Carece de evidencia de policromía.

Interpretación: Placa correspondiente al GM-A1.

Paralelos: Es un esquema similar al N° Cat.85 de Ruiz Prieto (2012) salvo con la excepción de en vez de disponer de dos troncos enrollados entre las dos diagonales de flechas cuenta con uno solo. También un ejemplar similar se encuentra en el Museo Arqueológico de Osuna (Román y Ruiz 2007: 132).

N° Cat.2 / N° Registro 455-002 / Inventario general 623. Material: Cerámica de pasta amarillenta, similar a la pieza N° Cat.4, aunque a diferencia de ésta es menos decantada. Presenta desgrasante de grano medio, aunque algo disperso.

Procedencia: Haza de la Torre, Jerez de la Frontera.

Dimensiones: 27 x (24) x 4,3 a 5 cm.

Adquisición: Se trata de un hallazgo aislado donado por D. Francisco Bellido el día 11 de Agosto de 1954.

Descripción: Pieza rectangular fragmentada (2 frag.) de la que puede observarse una decoración vegetal en la cara ventral. Ésta dispone de un motivo central que parece ser una flor enmarcada por un filete de la misma forma. De ella se desprende dos ramificaciones cada una de ellas compuesta por tres flores cerradas. El tratamiento del reverso está perfectamente alisado.

Interpretación: Las características morfológicas deben de ser necesariamente el GM A-1.



Fig. 2. Placa n° 2 procedente de Haza de la Torre. MAMJerez

N° Cat.3 / N° Registro 455-001 / Inventario general 622. Material: Cerámica de color rojizo que alterna granos gruesos y medios como desgrasante. Llama la atención el color blanquecino que le rodea, que puede ser fruto de una reacción química o bien los restos de policromía que menciona Loza Azuaga (1991) en su artículo.

Procedencia: Haza de la Torre, Jerez de la Frontera.

Dimensiones: 27 x (20,5) x 4,6 a 4,9 cm.

Adquisición: Se trata de un hallazgo aislado donado por D. Francisco Bellido el día 11 de Agosto de 1954.

Descripción: Pieza rectangular análoga a la anterior.

Interpretación: Las características morfológicas deben de ser necesariamente el GM A-1.

Nº Cat.4 / Nº Registro 740-001 / Inventario general 1057. Material: Cerámica. Color de la pasta beige en la superficie ornamentada. En el reverso una superficie ennegrecida. En cambio el interior de la pasta se singulariza por su pasta de un tono más rojizo (cocción oxidante alternada en varios estadios). Desgrasante grueso pero disperso.

Procedencia: Casa Blanquilla, Jerez de la Frontera.

Dimensiones: 31 x 37,5 x 3 a 4,5 cm

Interpretación: Las características morfológicas deben de ser necesariamente el GM A2.

Paralelos: Es un esquema similar al Nº Cat.61 de Ruiz Prieto (2012), que fue hallado en Aznalcázar (Sevilla). Este grupo iconográfico se encuentra en otras zonas como en la Hacienda de la Armada (La Laguna, Alcalá de Guadaira).

Nº Cat.5 / Nº Registro 407-002 / Inventario general 1056. Material: Cerámica de tono amarillento-grisáceo. Se caracteriza por la ausencia a simple vista de desgrasante. Su modo de confección ha debido de ser con cocción oxidante.



Fig. 3. placa nº 3 procedente de Haza de la Torre. MAMJerez

Adquisición: Procede de una prospección aunque no se especifica su director. Tan sólo que ingresó el día 1 de Enero de 1985.

Descripción: Soporte rectangular que presenta una sexafolia central. Ésta está insertada en un círculo conformado por dientes de lobo o sierra enfrentados. Inmediatamente da lugar a un marco del mismo motivo compositivo. En los espacios resultantes entre ambos se insertan un entramado de líneas en forma de "L". Carece de un espacio o listel liso que pueda actuar como sujeción a otro elemento. Se ha tratado un perfecto alisado para el reverso de la pieza.

Procedencia: Desconocida.

Dimensiones: 21 x 13 x 3,8 cm.

Adquisición: Desconocido.

Descripción: Fragmento de ladrillo donde únicamente se observa un marco compuesto por doble elemento: un filete junto a un motivo serpenteante. En su interior dos troncos enrollados formando una terminación en volutas y separados por un travesaño vertical. El centro de la pieza es de difícil lectura, tan sólo sabemos que una diagonal emanaría de éste. Reverso rugoso.



Fig. 4. Placa n° 4 procedente de Casa Blanquilla. MAMJerez

Interpretación: Al ser un fragmento es difícil establecer con seguridad su grupo morfológico, pero momentáneamente debió de ser el GMB al carecer de un margen suficiente para engarzar con otros elementos.

N° Cat.6 / N° Registro 407-001 / Inventario general 1055. Material: Cerámica. La pasta es de color beige rojizo con poco desgrasante, aunque cuando son visibles están compuestos por granos gruesos.

Procedencia: Desconocida.

Dimensiones: (17) x (16,5) x 3,2 cm.

Adquisición: Desconocido.

Descripción: Fragmento de ladrillo donde únicamente se observa un marco compuesto por doble elemento: un filete junto a un moti-

vo serpenteante. La decoración del interior se encuentra bastante desgastada. Parece ser que se dibujan troncos enrollados con terminación en volutas y una punta en disposición de diagonal.

Interpretación: Este fragmento conserva dos de sus lados, lo que permite establecer con seguridad que consta de un margen liso que puede actuar como engarce o sujeción de vigas. Seguramente en la parte opuesta también gozará de la misma distribución por analogías en estos soportes. Por tanto corresponde al GM A-1.

Los problemas historiográficos de este tipo de material arqueológico

A continuación, citamos los principales problemas que presentan el estudio de las denominadas placas o ladrillos decorados tardoantiguos.

Tienen problemas de **datación**. Si en una excavación o prospección se encuentra este tipo de piezas, por si solas no aportan ninguna cronología, ya que falta un estudio exhaustivo de las mismas. Han adquirido diversos nombres como “ladrillos visigodos”, “placas paleocristianas”, etc.

Tienen asociadas muchas **funcionalidades**, pero muy pocas de ellas han sido demostradas y no se distinguen grupos morfológicos.

También existen problemas en cuanto a la **simbología**. Como figuras tardoantiguas,



Fig. 5. Placa n° 5 procedencia desconocida. MAMJerez



Fig. 6. Placa nº 6 procedencia desconocida. MAMJerez

priman las figuras geométricas y hay muchas controversias ante sus posibles interpretaciones.

Problemas cronológicos

Tal vez la falta de hallazgos en contextos estratigráficos sea el principal problema que repercute en el análisis de este material arqueológico y hayan ahuyentado a los estudiosos a investigar más sobre este tipo de piezas, invirtiéndose más tiempo, en aquellas que presentan inscripciones (Ordoñez Agulla y Ruiz Cecilia 2017; Castaño Aguilar 2018).

Por ese motivo, considero que ha sido el problema más importante de todos, ya que si no

tenemos una cronología firme para este tipo de piezas, apenas podemos arrojar información iconográfica y funcionalidad de las mismas. No podemos encontrar referentes de estructuras y otros elementos que compartan su singularidad. La mayor parte de las publicaciones las asocian al mundo tardoantiguo (IV-VII d. C.), paleocristiano (III-IV d. C.) y visigótico (V-VII d. C.) (cf. Stylow 1996: 21; Puerta 1986-1987; López 1980; Vera 1999) y, tras el estudio que realicé en 2012, averigüé que este tipo de piezas arqueológicas tienen una horquilla cronológica entre los siglos II d. C. y VII d. C. (Ruiz Prieto 2012). Desde entonces, prefiero denominarlas placas o ladrillos decorados de los siglos II al VII d. C.

Hace un tiempo propusimos un método para datar estas piezas de una manera solvente (Ruiz 2012: 29-33), pero todavía no hemos podido concluir este experimento arqueológico, dadas las dificultades para adquirir permisos museísticos y presupuesto para someter las piezas a métodos arqueométricos.

¿Cómo podemos establecer una secuencia cronológica?

Existen 3 formas de hacerlo:

- 1) A través de los estilos. Este método es el decimonónico y actualmente está en desuso gracias a la arqueología. Se ha demostrado que datar piezas por su estilo induce a muchos errores cronológicos.
- 2) La segunda propuesta ha sido establecer una cronología relativa a partir de los restos aparecidos en las prospecciones superficiales. Este método es insuficiente debido a que el material de prospección sirve para hacer arqueología del territorio, pero no para datar elementos constructivos, dado que en superficie encontramos evidencias de muchas épocas diferentes.
- 3) El tercer método posible es aplicar la conjunción del método estilístico con el sistema de talla que se refleja en los relieves de los

ornamentos. Para datar ejemplares arquitectónicos, J. Sánchez (2006) ideó un sistema por el cual se podía datar de forma relativa las piezas arquitectónicas, comparándolo con la forma de trabajar la piedra, perfectamente datada gracias a epígrafes con fecha. Sin embargo, debemos advertir que la comparación de la talla para las piezas cerámicas, tal y como se ha aplicado en los elementos pétreos no es válido por el momento, ya que al tratarse de moldes de piedra, la adherencia del barro pudo repercutir en sus perfiles, redondeando sus formas. De ahí que propusiese en 2012, esta metodología, que tendría que ser completada con la Arqueometría y los pocos contextos donde han aparecido ladrillos o placas decoradas.

Problemas Funcionales

Lamentablemente, muy pocos trabajos han analizado las formas de las placas o ladrillos decorados. Los pocos estudios que existen sobre estas piezas han contemplado como si se tratasen de un mismo tipo de morfología, atribuyéndoles a todas ellas los mismos usos.

1) Mundo funerario: revestimiento de fosas y sarcófagos (Siret 1906: 62).

2) Ornamentar espacios sagrados: revisitando muros y actuando como placas, colocándose a ras del suelo (pavimento), como zócalos y artesonados y en cubiertas (Palol 1962: 301).

3) Ornamentar espacios civiles. Recogiendo los mismos usos arquitectónicos que los sagrados, pero para espacios privados (Barral 1994: 42).

4) Actuaron como exvotos u ofrendas a divinidades (Schlunk 1944).

Al estudiar los elementos arquitectónicos, así como las estructuras domésticas y religiosas de la tardoantigüedad, me di cuenta que existían placas con diferentes formas y, desde entonces, planteé la posibilidad de la existencia de 8 grupos morfológicos, cada uno de ellos con posibles funcionalidades (Ruiz Prie-

to 2012: 3-9).

Por la forma que tienen, el GM-A1 pudo actuar como revestimiento de sepulturas funerarias; como elementos insertados en los casetones de la techumbre; y posiblemente como placas destinadas a revestir paramentos (Nº 1-3 y 5-6 del Museo Arqueológico de Jerez).

Mientras que el GM-A2 (La segunda variable se determina por la ausencia de un margen liso en la pieza). La funcionalidad de este subgrupo se reduce al ámbito funerario, aunque por las características morfológicas del mismo pudo actuar como placa.

Problemas Iconográficos

Actualmente existe un debate sobre el origen de las placas o ladrillos cerámicos estampados. La tesis más antigua sostiene que eran un producto fruto del intercambio cultural entre el Norte de África, concretamente el área del actual Túnez, y la Bética (p. ej. Schlunk 1944: 14). No obstante, otros autores sostienen que son originarios de Hispania.

Los ejemplares del Museo de Jerez presentan todos motivos ornamentales geométricos.

Por ejemplo, si escogemos la pieza nº 1 del Museo Arqueológico de Jerez, la composición ornamental de este grupo iconográfico se define por una protuberancia que actúa como eje central de la pieza. Entre las cuatro aristas resultantes se implantan cuatro troncos con terminación en volutas. Además, desde las aristas sobresalen diagonales con terminación en una especie de piña. Todo ello enmarcado en un filete que en los lados estrechos se acompaña con dientes de lobo o sierra. Algunos autores han querido observar que la protuberancia central es un cuadrado que simbolizaba la Tierra, por oposición al Cielo y los cuatro ejes son los puntos cardinales (Román y Ruiz 2007: 132).

Para la pieza nº 4, podemos comentar que existen diversos autores que comentan que la sexafolia o flor de seis pétalos es una alegoría

que representa la creación del Mundo, que según las fuentes judaicas fue creado en seis días (Quiñones 1995: 183) y para otros representa directamente a Dios (Román y Ruiz 2007: 134).

Principales Conclusiones

Pensamos que para subsanar las carencias de información referentes a este tipo de material arqueológico es necesaria una investigación dedicada exclusivamente a las placas o ladrillos decorados, donde se debería realizar un inventario de todos los ejemplares encontrados en la Península Ibérica, donde se describiese la iconografía de cada pieza, se buscasen grupos iconográficos y la dispersión de los mismos, así como se diferenciaron los distintos grupos morfológicos. Del mismo modo, es imprescindible que se analicen los estratos de las excavaciones donde se han localizado este tipo de piezas. De este modo, se podría comprobar si existe una secuencia cronológica por el modo de fabricar los moldes y que esta secuencia fuese respaldada por métodos arqueométricos.

Dr. Enrique Ruiz Prieto
Arqueólogo

DESCRIPCIÓN

Ladrillo o placa con forma paralelepípeda. En el anverso decoración en relieve. Con un rectángulo muy pronunciado en el centro del que emanan cuatro diagonales rematadas en puntas de flecha. Entre ellas dos troncos simples enrollados a modo de volutas, divididos por una vertical. Todo ello enmarcado por un filete y a continuación por motivos serpenteantes.

Materia

Cerámica

Dimensiones

Longitud: 38; Ancho: 27,5; Grosor: 3,5

Cronología

Visigodo. Siglos VI-VII

Procedencia

Santa Margarita de pago Añina (Jerez de la Frontera). Hallazgo aislado. Donación D. Manuel Antonio de la Riva el día 26 de abril de 1948.



BIBLIOGRAFÍA

- BARRAL I ALTET, X. (1994): "L'escultura arquitectònica i decorativa en els monuments religiosos de l'Antiguitat tardana Hispànica", *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*. Maó 12-17 de setembre (1988): 41-46.
- CASTAÑO AGUILAR, J. M. (2018): "Las placas cerámicas decoradas tardoantiguas de la serie Bracario. Algunos apuntes y precisiones", *SPAL* 27.1: 255-281.
- LÓPEZ SERRANO, M. (1980): "Arte visigodo: arquitectura y escultura. Artes decorativas de época visigoda", en R. Menéndez Pidal, *Historia de España, España visigoda*. Espasa Calpe: 727-763.
- ORDOÑEZ AGULKLA, S. y RUIZ CECILIA, J. I. (2017): "Nuevos ejemplares de placas decoradas del Figylvs Restitvtvs (CIL II/7, 87a)", *Ficheiro epigrafico* N.º 157, 2017: 622-622.
- PALOL I SALELLAS, P. (1967): *Arqueología cristiana de la España romana, siglos IV-VII*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Enrique Flórez, Madrid-Valladolid.
- PUERTA TRICAS, R. (1986-1987): "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)", *Mainake* VIII-IX: 145-200.
- QUIÑONES COSTA, A. M. (1995): *El simbolismo vegetal en el arte altomedieval. La flora esculpida en la Alta y Media Edad Media europea y su carácter simbólico*. Encuentro Ediciones, Madrid.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. y RUIZ CECILIA, J. L. (2007): "La colección de placas decoradas tardoantiguas en el Museo Arqueológico de Osuna (Sevilla)", *Antiquitas* 18-19: 127-139.
- RUIZ PRIETO, E. (2012): "Las placas cerámicas decoradas del Museo Arqueológico de Sevilla (MASE): morfología, iconografía y contextualización", *Clases de Historia* N.º 3.
- RUIZ PRIETO, E. (2017): *Los espacios domésticos tardoantiguos en el antiguo Mercado de la Encarnación (Sevilla) (siglos IV-VII)*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- SÁNCHEZ VELASCO, J. (2006): *Elementos arquitectónicos de época visigoda en el Museo Arqueológico de Córdoba. Arquitectura y urbanismo en la Córdoba visigoda* (Monografías del Museo Arqueológico de Córdoba n.º1). Consejería de Cultura, Córdoba.
- SCHLUNK, H. (1947): "Arte Visigodo", *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*. Plus-Ultra, Madrid, Tomo II: 227-323.
- SIRET, L. (1906): *Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes. Memoria descriptiva e histórica*, Madrid.
- STYLOW, A. U. (1996): "¿Salvo imperio? A propósito de las placas ornamentales con la inscripción IHC 197=492", *Singilis, Publicación del Museo Arqueológico de Puente-Genil* 2: 19-31.
- VERA REINA, M. (1999): "La iglesia visigoda de Morón de la Frontera", *SPAL* 8: 217-240.